

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN VINCES CELEBRADA 18 DE OCTUBRE DEL 2024.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales: Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Sra. Daniela Sauhing Cervantes y Ab. Fabiana Véliz Piedrahita, a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. Actúa el Ab. Juan Gabriel Gallegos Franco en calidad de Secretario General que certifica. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario por cuanto asistieron los siete ediles, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo y se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente: 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DEL 2024; 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DEL 2024; 3. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA SUBROGANTE DE VINCES, AB. JESSICA MONTIEL LAVAYEN; 4. ASUNTOS VARIOS. Señor alcalde y señores concejales este es el orden del día previsto para esta sesión de concejo, con la autorización del señor alcalde está en consideración para su aprobación, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe moción esta moción es apoyada por la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, Concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor mocionante”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejal Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor”, certifico señor alcalde que queda aprobado el orden del día con los cuatro puntos convocados. **PRIMER PUNTO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DEL 2024, señores concejales se les ha hecho llegar el acta con anterioridad de manera digital para su análisis y revisión por lo tanto con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación del primer punto del orden del día, la concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes mociona que se apruebe moción que es apoyada por la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada. vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, Concejala Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “voto salvado por no estar presente en dicha sesión de concejo”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, concejal Sra.



Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor mocionante”, concejal Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor” señor alcalde con seis votos a favor y un voto salvado queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DEL 2024.**- Señores concejales de igual manera s eles ha hecho llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión por lo tanto con la autorización del señor alcalde se procede a poner en consideración para su aprobación este segundo punto del orden del día, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello mociona que se apruebe moción que es apoyada por la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada. vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, Concejala Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “voto salvado por no estar presente en dicha sesión de concejo”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor mocionante”, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejal Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “a favor” señor alcalde con seis votos a favor y un voto salvado queda aprobado el segundo punto del orden del día. **TERCER PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA SUBROGANTE DE VINCES, AB. JESSICA MONTIEL LAVAYEN.** – se procede a dar lectura al informe de **ACTIVIDADES REALIZADAS COMO ALCALDESA SUBROGANTE DEL CANTÓN DESDE EL 05 HASTA EL 17 DE OCTUBRE 2024**

#### SÁBADO 05 DE OCTUBRE 2024

ME TRASLADE HASTA LA COLA LOS MIRTO DONDE SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE CON EL FIN DE MEJORAR EL SERVICIO DEL LÍQUIDO VITAL.

#### DOMINGO 06 DE OCTUBRE DEL 2024

ME TRASLADE HASTA EL CANTÓN BABAHOYO PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE A LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DE LOS 164 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN DE LOS RÍOS, EVENTO QUE SE REALIZÓ EN LA UNIDAD EDUCATIVA PADRE MARCOS BONETAZO EN LA CIUDAD DE BABAHOYO. DEBO INDICAR QUE DURANTE LA CEREMONIA SE RINDIÓ HOMENAJE PÓSTUMO A ROBERTO CALERO PIEDRAHITA, DONDE TUVE EL HONOR DE HACER LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL HIJO DEL ARTISTA VINCEÑO DIANGO CALERO.

#### LUNES 07 DE OCTUBRE DEL 2024

ASISTÍ A LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL CANTÓN QUEVEDO, POR CELEBRAR SUS 81 AÑOS DE CREACIÓN, EVENTO QUE SE REALIZÓ EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE QUEVEDO.

#### MARTES 08 DE OCTUBRE 2024



EN CALIDAD DE ALCALDESA SUBROGANTE, ASISTÍ A LA OFICINA CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS, COMO TAMBIÉN A REVISAR Y FIRMAR DOCUMENTOS.

JUNTO AL CONCEJAL DR. ANTONIO CORONEL, ATENDIMOS AL SEÑOR FIGUEROA QUIEN NOS MANIFESTÓ QUE PARA EL SÁBADO ESTARÍA REALIZANDO UNA FERIA GASTRONÓMICA EN EL SECTOR DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO.

LUEGO ATENDIMOS A UN DIRIGENTE DEL SECTOR LOS MEMBRILLOS QUIEN NOS LOS REQUISITOS PARA ADQUIRIR UN TENDAL COMUNITARIO.

POR LA TARDE NOS TRASLADAMOS HASTA EL SECTOR ESTERO DE EN MEDIO DONDE SE AHOGÓ UN SEÑOR CON EL FIN DE OFRECER AYUDAR A SUS FAMILIARES EN LA BÚSQUEDA DEL MISMO, EN EL CUAL ASISTIMOS CON ALIMENTOS Y BEBIDAS HIDRATANTES PARA LOS BUZOS Y LOS SEÑORES MORALES QUIENES SE ENCONTRABAN COLABORANDO.

LUEGO CONTINUÉ EN LA OFICINA ATENDIENDO USUARIOS, REVISANDO Y FIRMANDO DOCUMENTOS.

#### MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DEL 2024

MANTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON COMPAÑEROS CONCEJALES, DIRECTORES Y JEFES DEPARTAMENTALES PARA TRATAR PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LAS RECAUDACIONES DE IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES.

TAMBIÉN REALIZAMOS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DONDE APROBAMOS EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA INTEGRAL QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE SUS MIEMBROS Y DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES.

JUNTO A TODOS LOS COMPAÑEROS CONCEJALES REALIZAMOS RECORRIDO DE OBRAS EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO, VISITANDO EN PRIMER LUGAR EL SECTOR DE LA CHORRERA DONDE SE ESTÁ CONSTRUYENDO UN PARQUE, LUEGO NOS TRASLADAMOS HASTA EL UPC.

POR LA TARDE JUNTO A LOS COMPAÑEROS CONCEJALES DR. ANTONIO CORONEL, SR. SIXTO FAJARDO COELLO, SRA. CONSUELO GÓMEZ MENDOZA, NOS TRASLADAMOS A LA PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR LLEVANDO ALIMENTOS Y BEBIDAS HIDRATANTES PARA LOS BUZOS Y LOS SEÑORES MORALES.

#### JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024.

ME TRASLADÉ HASTA LA CIUDAD DE GUARANDA PROVINCIA DE BOLÍVAR, DONDE PARTICIPE DE UN DESTACADO ENCUENTRO DE



ALCALDES Y ALCALDESAS DE DISTINTOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, POR MOTIVO DEL 83 ANIVERSARIO DE AME ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANA, EL MISMO QUE FUE PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE AME DR. PATRICIO MALDONADO; DURANTE EL EVENTO SE SUSCRIBIERON VARIOS CONVENIOS DE CRÉDITOS NO REEMBOLSABLES ENTRE ELLOS UNO PARA VINCES, QUE SERÁ DESTINADO AL DESARROLLO TERRITORIAL DE NUESTRO CANTÓN.

**VIERNES 11 DE OCTUBRE 2024**

ASISTÍ A LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL CANTÓN URDANETA POR CELEBRAR SUS 111 AÑOS DE CANTONIZACIÓN, CABE INDICAR QUE EN DICHO EVENTO REALICÉ LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A NOMBRE DEL GAD MUNICIPAL DE VINCES.

**DOMINGO 13 DE OCTUBRE 2024**

JUNTO A LAS COMPAÑERAS CONCEJALAS SRA DANIELA SAUHING CERVANTES, SRA. CONSUELO GÓMEZ MENDOZA PARTICIPAMOS DE LA CABALGATA Y BAILE QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL RECINTO BAGATELA POR CELEBRARSE LA INTERCULTURALIDAD.

**LUNES 14 DE OCTUBRE 2024**

ASISTÍ AL DESPACHO DE ALCALDÍA PARA ATENDER A LA CIUDADANÍA, A REVISAR Y FIRMAR DOCUMENTOS, EN EL CUAL MANTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE 00.PP. DEL GADM, SEGUIDO DE AQUELLO MANTUVE REUNIÓN CON LA COORDINADORA DE TURISMO LCDA. JACKESELY SOLIS.

ME TRASLADÉ HASTA EL TERMINAL PROVISIONAL DONDE MANTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ADMINISTRADOR SR. BORIS ELIZALDE HASING Y EL DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR DE LA TRANSPORTACIÓN PUBLICA SR. GUADAMUD.

JUNTO AL CONCEJAL DR. ANTONIO CORONEL, SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS (SNGR) DELEGADO BOLÍVAR GAVILANEZ, LA JEFA POLÍTICA SRA. FÁTIMA ORELLANA, EL DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN HENRY GUERRERO, NOS TRASLADAMOS HASTA EL SECTOR AGUACATAL DE ABAJO CON EL FIN DE BRINDAR AYUDA A LA FAMILIA RIVAS TARIRA QUIENES DÍAS ANTERIORES PERDIERON SU VIVIENDA A CAUSA DE UN INCENDIO.

**MARTES 15 DE OCTUBRE 2024**

ASISTÍ AL DESPACHO DE LA ALCALDÍA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES, SEGUIDO DE AQUELLO MANTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES Y JEFES DEPARTAMENTALES DEL GADM, PARA TRATAR SOBRE LA FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL



MUNICIPAL DE ESTE CANTÓN, A SU VEZ DAR CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LOTAIP Y SU REGLAMENTO GENERAL.

MANTUVE REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR ENCARGADO DEL TERMINAL Y EL JEFE DE LA POLICÍA PARA QUE REALICEN LAS RONDAS DENTRO DEL TERMINAL PROVISIONAL.

POR LA TARDE ASISTÍ AL ACTO CONMEMORATIVO DE LOS 34 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL CANTÓN VINCES.

#### MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE 2024

ASISTÍ AL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PARA REVISAR Y FIRMAR DOCUMENTOS, DE IGUAL MANERA CONTINUÉ ATENDIENDO A LA CIUDADANÍA.

CON LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA NOS DIRIGIMOS HASTA LA PLAZA LOS MIRTOS CON EL FIN DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL ROBO SUSCITADO.

JUNTO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ATENDIMOS A LOS MORADORES DE LA CALLE 14 DE JUNIO DE LA CDLA LA VIRGEN, QUIENES NOS MANIFESTARON SU INCONFORMIDAD CON LA OBRA QUE SE ENCUENTRA PARALIZADA DIFICULTANDO EL INGRESO Y SALIDA TANTO DE VEHÍCULOS COMO DEL PEATÓN.

#### JUEVES 17 DE OCTUBRE 2024

ASISTÍ AL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PARA REVISAR Y FIRMAR DOCUMENTOS, DE IGUAL MANERA CONTINUÉ ATENDIENDO A LA CIUDADANÍA.

CON EL SEÑOR CARLOS VALAREZO NOS TRASLADAMOS HASTA EL SECTOR GARZAL PARA VERIFICAR EL RE LASTRADO DE UN CAMINO VECINAL DONDE EL SEÑOR OFELIO RONQUILLO MAYEA, A SU VEZ APROVECHE PARA VERIFICAR EL TERRENO DEL SEÑOR AMADO AGOSTA QUIEN NOS HA SOLICITADO SE LE REALICE LA NIVELACIÓN DEL MISMO.

**CUARTO PUNTO:** ASUNTOS VARIOS. - El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta que como punto de información señor alcalde se ha hecho llegar a secretaria general el oficio de AME mismo que indica lo siguiente: **Oficio No, AME=UTR5-C-0265-2024. Guayaquil, 08 de octubre de 2024. Distinguidas Alcaldesas. Distinguidos Alcaldes GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LAS PROVINCIAS DE BOLÍVAR, GUAYAS, LOS RÍOS Y SANTA ELENA** En sus despachos - Asunto: Socialización - Invitación Cumbre Latinoamericana de Concejales De mi consideración: Reciban un cordial saludo de parte del señor Patricio Maldonado, Presidente Nacional de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), del Tnlgo. Alfonso Montalván. Presidente Regional 5 AME, y de quien suscribe



como Coordinador Regional 5. Por el presente, ponemos en su conocimiento que, la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA) hace extensiva la invitación a participar en la "Cumbre Latinoamericana de Concejales", misma que se desarrollará en el Centro de Convenciones del Hotel Barceló Bávaro Palace, en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana, del 31 de octubre al 02 de noviembre de 2024. El objetivo del evento es crear un proceso de trabajo que congregará al movimiento municipalista con más de 150.000 concejales que actúan en las 16.400 ciudades latinoamericanas, con el fin de generar una plataforma de diálogos, acuerdos e intercambio de experiencias. El evento permitirá fortalecer la red asociativa y de trabajo entre concejales, así como, analizar los desafíos principales que tienen cada una de las ciudades. Cabe destacar que los protagonistas de la cumbre serán los concejales de los municipios, representantes de asambleas, concejales y cabildos municipales, dirigentes de asociaciones nacionales de concejales, organismos Municipalistas relacionados. La inscripción al mencionado evento se la puede realizar a través del siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfOd-FWKqbAkpF1NUN40F9xAuhdsTB1dzWxhXpdJ1wuwCIOWw/viewform> Es importante resaltar que los gastos de inscripción, pasajes aéreos, temas logísticos y viáticos deberán ser asumidos personalmente por los participantes. En caso de requerir mayor información se recomienda contactar al señor Eduardo Delgado, funcionario de FLACMA, al correo electrónico; [cumbre@flacma.lat](mailto:cumbre@flacma.lat) o al teléfono +52 (55) 3198 8965. Atentamente, **LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA** Abg. Johann Pesantes Zelaya, Mgs COORDINADOR REGIONAL 5 ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS-AME. Este documento fue sumillado a secretaria para conocimiento del concejo el cual ya se les entregó a los señores concejales. Interviene el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz quien manifiesta que hoy quiere hacer la entrega de la ordenanza que regula el fomento y promoción de las actividades educativas culturales deportivas y recreativas de competencia municipal en el cantón Vinces esto lo hemos hecho con la comisión de educación cultura y deporte con la compañera Consuelo Gómez y la compañera Daniela Sauhing hago la entrega para su análisis pertinente, "Recibe las felicitaciones del señor alcalde y a todos los miembros de esa comisión", el secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta que se le hará el ingreso formal y se le dará el recibido de su solicitud. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta al señor alcalde que quiere hacerle conocer que en días anteriores moradores del sector San Antonio que lidera el Ing. Jair Mendoza y la señora Teresa Veas se me acercaron porque tiene una necesidad de un carretero de este sector de aproximadamente un kilómetro de longitud que en la época del invierno es imposible salir los habitantes del sector y mucho más el tema de la producción que en ese sector se genera entonces quiero hacerle la entrega a través de secretaria de esta solicitud usted como ejecutivo administrativo del GAD municipal de Vinces para que se puedan hacer las inspecciones del caso o verificar si es competencia nuestra o si es competencia de la prefectura a fin de poder cumplir la solicitud que se me ha hecho por parte de los ciudadanos en mención quiero entregarle para que usted pueda enviar al personal del GAD municipal. El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta que como tema de información el oficio está dirigido al señor concejal no puede hacerse el ingreso como GAD municipal, pero se le dará al señor Valarezo. **Interviene la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta al señor alcalde que haya disfrutado de sus días de vacaciones



aquí hemos estado este grupo de concejales trabajando también directores y funcionarios ya hoy se integra a sus labores a seguir trabajando como el pueblo se lo pidió se ha trabajado con los diferentes directores del GAD municipal para poder buscar estrategias y buscar soluciones a los inconvenientes y se les ha dado soluciones rápidas, entonces bienvenido señor alcalde otra vez ahí está su alcaldía, han sido momentos de estrés siempre para todo problema hay solución. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta agradece las palabras de la vicealcaldesa, pero manifiesta que estuvo estresado también no crean que me he ido a divertir por ratos nomas, pero volvía mi estrés porque siempre estaba pendiente al municipio la bomba que se dañó del sector donde usted fue a ponerla esa bomba se compró con una tarjeta de crédito porque no se puede hacer un proceso de la noche a la mañana entonces esas son las consecuencias el pueblo me eligió yo tengo que responder y tengo un sueldo para eso también hay que también ser reciproco gracias al pueblo he tenido cinco años de sueldo entonces hay que ser reciproco, también habían recolectores que por una manguera rota de cuarenta dólares estaban parados entonces todo eso yo tenía que resolver porque en realidad usted no maneja caja chica el municipio no tiene caja chica entonces tuve que asumir siempre yo a veces la gente no piensa que ser alcalde es algo fácil pero cuando estén en mi puesto ahí van a saber la realidad de las cosas a parte se dañan tuberías bombas y ni siquiera da para comprar eso porque el pueblo no paga hay que ser consiente de esa situación, también estuve en el recorrido ayer que llegue a Vinces por atrás del colegio Vinces por esa calle, esa calle no estaba considerada en el crédito del banco del estado pero yo ofrecí esa calle a esas personas en la anterior administración entonces lo que le dije al director de obras públicas que haga un contrato complementario pero no se podía hacer porque no habíamos hecho lo que hicimos con los concejales la reforma del presupuesto mismo como por ejemplo el municipio antiguo teníamos la primera etapa que la íbamos hacer pero ya no la vamos hacer porque teníamos que cumplir con otras personas esos recursos fueron trasladado allá se traspasó de esa partida a otra partida una partida nueva entonces la gente estaba molesta pero ellos no saben la realidad yo también ayer estuve y vimos cual era el problema eso tenían que verlo resuelto hace tiempo y era que alguien a taponeado una tubería entonces por eso no rodaba el agua y ahí tenían derecho a molestarse porque eso en realidad apesta entonces ayer mismo me traslade con el cabezal de mi propiedad y la cama baja con la excavadora del municipio para que limpie eso y limpie ese canal también entonces de una vez hay que dar soluciones a esa pequeñas cosas y también vamos hacer otra zanja porque lamentablemente los profesores han tapado la zanja en el by pass donde esa zanja ha existido por más de cuarenta años y ellos la han tapado entonces ahora hay que abrir por otro lado para no ponerme a discutir con ellos porque si me pongo a discutir voy a caer en la brutalidad entonces no pueden haber dos brutos discutiendo entonces hay que darles solución. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta al señor alcalde que va a resumir un poco la tarea y el compromiso que quedo por parte de este concejo cantonal el día que se le autorizó a usted el tema de las vacaciones quedamos en reunirnos y conversar y el de no criticar y buscar soluciones respecto a la crisis económica que estamos atravesando como municipio a la parte de pago hacia nuestros empleados se trataron temas muy importantes sobre todo que en Vinces existe una cultura de no pago por parte de predios, agua potable que es lo mas importante se conversaba del presupuesto que se invierte en otorgarle a la ciudadanía el sistema de agua potable que muchos ciudadanos no cancela esa tasa a pesar



que es mínima así mismo se hablaba de crear estrategias de realizar campañas informativas se nos comunicó a nosotros como concejo cantonal que en este dos mil veinticuatro se espera poder adquirir dos mil medidores para sobre todo colocarlos en áreas comerciales como lavadoras hoteles y que existen atrasos económicamente y esperamos que en este nuevo presupuesto que se va a aprobar en los próximos meses se incluya una repotenciación en el que nosotros podamos adquirir tecnología para así poder tener un control y poder abrir un punto tecnológico para que los ciudadanos puedan pagar de distintas maneras transferencias bancarias pago con tarjetas de créditos desde la comodidad de sus hogares para así poder motivar e incentivar a la ciudadanía a los pagos de los impuestos así mismo se daban ideas muy buenas por parte de los distintos jefes departamentales como el poder contratar una empresa privada en el área de coactiva para que sean ellos que se encarguen de llevar todos los procesos y más que nada den resultados así mismo que se incorporen puntos de recaudación que es importante para que la ciudadanía no tenga que asistir al municipio como único punto de recaudación si no que puedan hacerlo mediante distintas entidades que tenemos dentro del municipio por ejemplo planta de agua potable, unidad de tránsito, que se puedan pagar todos los valores que por ejemplo en tránsito también se pueda cancelar el valor de agua potable para los ciudadanos que viven en ese sector o cerca de ese sector y puedan tener comodidad ya que solo existe actualmente un método de pago así mismo se nos explicó que se necesita también fortalecer la seguridad informática para nosotros poder unirnos al mundo tecnológico, el análisis y el debate que llevamos en ese momento con las distintas personas coincidíamos también que ese debe ser el arranque para nosotros para poder abrirnos a un mundo tecnológico donde las personas puedan cancelar y así nosotros poder ser autónomos como es la palabra que nos define y poder tener autonomía financiera y poder generar nosotros nuestros propios recursos y poder cancelar los sueldos a nuestros empleados ese día conversábamos que quinientas familias se benefician del sueldo de los empleados y siempre hablamos de una reactivación económica y así este punto importante por la cual este concejo debe siempre preocuparse en trabajar y seguir manteniendo estas reuniones que fueron fructíferas porque nos enteramos de cosas que a veces nosotros desconocemos y aquí lo importante como decía el alcalde no es de criticar si no realmente de buscar soluciones ese día el Ab. Gallegos también se comprometió en buscar una ordenanza que hablaba de la exoneración para así mismo la ciudadanía tenga conocimiento y personas que deben cinco siete diez años el agua potable puedan obtener este beneficio y puedan cancelar los últimos cinco años se conversó también con el departamento de comunicación para poder crear estrategias y motivaciones por parte de nuestras redes sociales para que la ciudadanía conozca y puedan realizar sus pagos.

**Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta que si está enterado de todo eso nosotros la anterior administración lo hicimos dos veces para condonar cinco años de agua potable pero aun así la gente no venía hicimos una estrategia de ir a los sectores, pero un concejal de otra línea política hizo un escándalo entonces ordené a los jefes departamentales que deje eso ahí porque vamos a tener problemas pero todo lo que ustedes ahora están proponiendo nosotros ya lo hicimos pero hay que volverlo hacer por ejemplo de esa reunión ya se sacó en la página del municipio pero algunos concejales son incapaz de compartir eso pero si comparten de otra página que no tiene nada que ver con el municipio les recuerdo que ustedes son concejales de Vinces y tienen un sueldo que tienen que devengarlos, también me entere que hubo una reunión que



quieren subirse el sueldo los concejales porque no están de acuerdo con lo que ganan los jefes departamentales entonces yo tengo entendido que los jefes departamentales gana dos mil treinta y cuatro dólares y un concejal y el alcalde gana cinco mil menos el descuento y los concejales ganan la mitad de lo que gana el alcalde yo les pregunto señores concejales no están satisfechos con el sueldo que perciben les pregunto también otra cosa los jefes departamentales tienen responsabilidades y están las ocho horas de trabajo los concejales no tienen responsabilidades ni están las ocho horas de trabajo les digo esto pero no todos los concejales saben de lo que les estoy hablando pero si hubo unos que se reunieron y están viendo ese asunto y déjenme decirles que solamente yo que muera podrán hacer eso porque yo soy uno de los primeros que he dicho y propuse en El Recuerdo como estamos pasando crisis el cinco por ciento bajémonos el sueldo los jefes departamentales los concejales y el alcalde eso yo propuse entonces lamentablemente aquí hay el no pago porque ni siquiera los empleados del municipio no ponen el ejemplo de pagar los impuestos pagar el agua no ponen, también mandan solicitud de coactivas y viene aquí hasta concejales enojados porque les mandan a los familiares un certificado que tienen deudas entonces eso no está bien tenemos que poner el ejemplo como ponemos el ejemplo, aquí también la mayoría de los bananeros deben y vienen hacer convenios de pago solamente porque quieren el papel para hacer créditos pero de ahí para allá se olvidan del convenio y no pagan y los invito a ustedes hacer una ordenanza para poder recaudar fondos y pagarles el sueldo hay concejales que están atentando contra el municipio por que van al sindicato de obreros y van a decir que yo los quiero obligar a trabajar y no les pago sueldo entonces lamentablemente no está bien esa situación porque yo no tengo la culpa que el gobierno no mande las asignaciones yo he hecho lo posible he ido a Quito he hablado con todos los que tenía que hablar pero lastimosamente ahí a quedado no mandan las asignaciones nos deben cuatro meses dos del año pasado y dos de este año y ya va para el quinto estoy esperando que llegue la asignación para poder pagar a los empleados los dos meses porque anteriormente debíamos cuatro y la gente igual seguía trabajando porque la gente es consiente pero en cambio hay personas mal intencionadas que le quieren tirar leña al fuego y eso no está bien entonces eso quería tener en claro señores concejales con ustedes. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta que solo como punto de información ya que usted ha generalizado y yo tengo que aclarar algunas cosas primero; ciertamente hubo una reunión donde se trató el tema la ordenanza de funcionamiento del concejo cantonal en esa reunión como presidente de la comisión de legislación convoque y formamos parte algunos concejales que también fueron testigos de lo que sucedió ahí entre otras cosas se hizo mención el tema que usted ha traído a colación en ese entonces yo lo que exprese es que los municipios están categorizados a nivel nacional a, b, c, y d sin embargo nosotros somos municipio b y dentro de estos municipios los sueldos del alcalde y los concejales están categorizados de la misma manera existe un límite, existe un techo y por ende a través de la COOTAD los concejales van a percibir de sueldo el cincuenta por ciento de lo que el alcalde percibe eso ya está normado en ley nadie puede subirlo y si lo haríamos estaríamos en contra de la ley a pesar de ser autónomos la autonomía que se tiene como GAD municipal no nos permite a nosotros ir en contra de lo que está establecido como ley, nosotros también alcalde somos responsables con nuestros votos de las decisiones que se tomen dentro del concejo cantonal la misma ley lo estipula que nosotros somos responsables de las decisiones que se tomen dentro del concejo cantonal entonces yo sí



quiero pedirle encarecida mente que cuando haya este tipo de temas es importante aclarar porque la ciudadanía está aquí y vaya a pensar que todos somos iguales; **responde el señor alcalde:** no todos que quede claro; **interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello quien manifiesta** buenos días señor alcalde, compañeros concejales y público presente, en realidad señor alcalde sea más específico cuando se refiere a que los concejales se han reunido usted tiene que decir sabe que fulano y fulano se han reunido para esto y este otro, yo ni enterado de dicha reunión ni se cuándo se han reunido, ni tengo conocimiento del caso, también para aclarar no sé si estoy mal yo o usted, el sueldo de un concejal es de 2251 dólares, de ahí viene el descuento descuentan doscientos y algo más de dólares, más ciento y algo de descuento, lo que coge uno libre es mil ochocientos cincuenta y ocho dólares, eso es lo que coge uno como concejal, nada más solo para aclarar; **responde el señor alcalde:** eso es lo que cogen mí sueldo es de \$4.500,00 y ustedes ganan la mitad de lo que yo gano; **interviene la concejala Abg. Fabiana Veliz Piedrahita** quien manifiesta para dar un poco cierre a los comentarios que acaba de realizar el señor alcalde, me he dado cuenta que en muchas ocasiones nos vemos atrapado en este círculo de chismes y rumores que no solo dividen nuestras voces sino que también socavan todos los esfuerzos que nosotros queremos realizar en bienestar de nuestra comunidad, a veces me he dado cuenta que son mal infundados y mal intencionados y que generan conflictos internos que nos alejan realmente a este concejo cantonal de nuestros verdaderos objetivos que es el progreso y el desarrollo de nuestra ciudad, si le quisiera pedir señor alcalde, no tenía conocimiento es más iba a reclamar, iba a decir que no me habían invitado a esta reunión, pero si es en base a la reunión que acaba de decir el concejal Miguel Mosquera que fue cuando conversamos y debatimos internamente la Ordenanza de funcionamiento, si deberíamos de ser más específico y decir tal persona me dijo tal cosa, para que nosotros tengamos nuestro derecho a la réplica y a contar la verdad, la única verdad que se trató en ese momento, pienso que fue una reunión netamente ética, usted estuvo abogado y como secretario puede dar fe de lo que conversamos y dijimos durante esa reunión y si me gustaría que luego de esta sesión de concejo, usted como secretario que es siempre su deber que es dar fe de lo actuado, de fe de lo que se actuó dentro de esa reunión. Si quiero ser muy enérgica en este tema porque en reiteradas ocasiones personas mal intencionadas dan este tipo de comentarios negativos y distorsionados de la realidad, la verdad es la que conocemos porque estuvimos en esa reunión y si quiero pedirle de favor señor alcalde como decía el compañero Miguel, como decía el compañero Sixto que cuando exista este tipo de comentarios mal intencionados, mal infundado se converse directamente con nosotros y que se nombre la persona que a usted le hizo ese tipo de comentario, yo he sido muy directa en este concejo cantonal y quiero que esa misma directriz se maneje dentro de cada uno de ustedes, porque si está afectando el trabajo interno que nosotros mantenemos; **interviene el señor alcalde quien manifiesta:** yo fui claro yo dije que no eran todos y no dije que había sido en esa reunión, me olvide de contestarle concejal por ejemplo en lo que es transito ahí hay punto de pago para eso se contrató a una persona de rentas y una persona de tesorería para la misma situación esa es la orden que yo di, no sé qué es lo que está pasando que me dicen que solo se cobra de tránsito, yo ordene que se cobre ahí por eso fue que se contrató a la señora Lucy Valenzuela que anteriormente era cajera del Banco Pichincha, yo necesito otro punto de pago para la gente del otro sector para que paguen lo que es agua, predio, patente y lo que es tránsito, necesito que los jefes me den una explicación porque yo di una orden

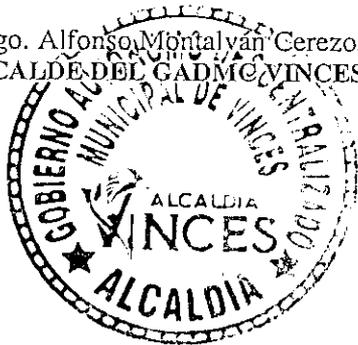


de que cobren allá, para que solo cobren tránsito, para que voy a tener a dos personas allá; interviene el **Secretario General Abg. Juan Gallegos Franco** quien manifiesta: señor alcalde, señores y señoritas concejales, creo que si es necesario aclarar este tema, porque en la reunión que indican y que ya el señor alcalde manifestó que no fue en esa reunión, igual dejar aclarado que ahí estuvieron reunidos los señores y señoritas concejales a excepción del concejal Sixto Fajardo y Héctor Barona. A mí me solicitaron que actué como secretario en esa reunión de la Comisión de Legislación, si quiero dejar claro para que no se malentienda o se malinterprete que de mi parte pudo haber salido alguna información que no es la correcta, aunque ya el señor alcalde aclaro que no fue esa la reunión, en esa reunión se comentó del tema, es más me consultaron a mí y como conocimiento les dije que inclusive hay otros municipios que hay directores que ganan más que los concejales, porque existe la categorización de municipios y Vinces es municipio mediano es categoría B, y hay municipios pequeños categoría C, que el alcalde gana menos por ende los concejales ganan la mitad por lo cual se justifica que hay directores que ganan más que los concejales, señor alcalde solo por dejar claro ese día fue lo que se dijo mientras yo estuve presente. Al no existir más intervenciones con la autorización del señor alcalde se procede a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo siendo las diez horas con seis minutos.



Firmado electrónicamente por:  
JUAN ALFONSO  
MONTALVÁN CEREZO

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.  
ALCALDE DEL GADMO VINCES



Firmado electrónicamente por:  
JUAN GABRIEL  
GALLEGOS FRANCO

Abg. Gabriel Gallegos Franco  
SECRETARIO GENERAL

